



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS

OFICIO N° ASE- AEFM-0587/2019.

San Luis Potosí, S.L.P., 13 de mayo de 2019.

ASUNTO: Comisión de personal.

C.P. ADRIANA VÁZQUEZ DÍAZ
SUPERVISORA
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 54 y 57, fracción XII de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 25, 26, 27, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; y 8 fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionada los días 19, 20 y 21 de mayo del año en curso, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de **AXTLA DE TERRAZAS**, San Luis Potosí.

Durante la encomienda a la que se le comisiona, deberá de identificarse con la credencial que le ha sido expedida por esta dependencia, como Servidor Público adscrito a la Auditoría Superior del Estado, y desarrollar los trabajos para los que se le comisiona observando los principios de legalidad, prosecución del interés público, imparcialidad, confiabilidad y eficacia; apegándose a los procedimientos legales que la Ley le obliga ejecutar; rigiéndose por los principios consignados en el Código de Ética de la Auditoría Superior del Estado de integridad, independencia, competencia, compromiso profesional y confidencialidad.

ATENTAMENTE

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS
2018-2021

2019, "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

c.p. C.P. RUTH DEL CONSUELO TORRES ARMENTA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos

c.p. EXPEDIENTE

CP/FDJ/CP/EX/CP/ITR/ahp/**



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**

OFICIO N° ASE- AEFM-0585/2019.

San Luis Potosí, S.L.P., 13 de mayo de 2019.

ASUNTO: Comisión de personal.

**C.P. ADRIANA VÁZQUEZ DÍAZ
SUPERVISORA
PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 54 y 57, fracción XII de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 25, 26, 27, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; y 8 fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionada los días 22, 23 y 24 de mayo del año en curso, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de **TAMAZUNCHALE**, San Luis Potosí.

Durante la encomienda a la que se le comisiona, deberá de identificarse con la credencial que le ha sido expedida por esta dependencia, como Servidor Público adscrito a la Auditoría Superior del Estado, y desarrollar los trabajos para los que se le comisiona observando los principios de legalidad, prosecución del interés público, imparcialidad, confiabilidad y eficacia; apegándose a los procedimientos legales que la Ley le obliga ejecutar; rigiéndose por los principios consignados en el Código de Ética de la Auditoría Superior del Estado de integridad, independencia, competencia, compromiso profesional y confidencialidad.

ATENTAMENTE

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**



2019, "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

C.p. C.P. RUTH DEL CONSUERO TORRES ARMENTA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos

C.p. EXPEDIENTE

CP/FB/J/CP/K/CP/TR/ahp/**